

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión por encargo del accionista único de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como la cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitamos a la Entidad depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la **cartera** del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 21 de abril de 2026.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad gestora el 17 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

21 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/02088

SELLO COMPENSATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	405 889 766,14	442 064 622,71
Deudores	2 114 853,67	2 315 737,54
Cartera de inversiones financieras	<u>377 036 039,21</u>	<u>411 647 233,42</u>
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>377 036 039,21</u>	<u>411 647 233,42</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	336 370 885,01	368 677 929,39
Instituciones de Inversión Colectiva	36 323 550,48	38 962 864,16
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	4 341 603,72	4 006 439,87
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	26 738 873,26	28 101 651,75
TOTAL ACTIVO	405 889 766,14	442 064 622,71

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	401 237 322,75	437 475 994,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	401 237 322,75	437 475 994,67
Capital	-	-
Partícipes	330 212 443,15	376 517 795,10
Prima de emisión	-	-
Reservas	135 506,77	135 506,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	70 889 372,83	60 822 692,80
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	4 652 443,39	4 588 628,04
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	299 516,19	341 218,41
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 352 927,20	4 247 409,63
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	405 889 766,14	442 064 622,71
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024 (*)
Cuentas de compromiso	16 482 698,06	14 802 696,83
Compromisos por operaciones largas de derivados	16 482 698,06	14 802 696,83
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	32 269,56	43 092,85
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	32 269,56	43 092,85
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 514 967,62	14 845 789,68

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	5 906,55
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 118 481,22)	(3 941 373,89)
Comisión de gestión	(3 334 031,18)	(3 203 309,53)
Comisión de depositario	(429 471,41)	(412 554,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(354 978,63)	(325 510,20)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 118 481,22)	(3 935 467,34)
Ingresos financieros	8 079 623,90	7 432 390,01
Gastos financieros	(33 374,33)	(41 786,22)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	23 366 672,71	40 740 446,17
Por operaciones de la cartera interior	23 366 672,71	40 740 446,17
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 131 970,56)	(175 344,16)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	45 446 341,70	17 417 181,87
Deterioros	-	(116,59)
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	11 750 640,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	28 859 002,07	5 666 658,26
Resultados por operaciones con derivados	16 587 339,63	-
Otros	-	-
Resultado financiero	75 727 293,42	65 372 887,67
Resultado antes de impuestos	71 608 812,20	61 437 420,33
Impuesto sobre beneficios	(719 439,37)	(614 727,53)
RESULTADO DEL EJERCICIO	70 889 372,83	60 822 692,80

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

70 889 372,83

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

70 889 372,83

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	376 517 795,10	135 506,77	-	60 822 692,80	-	437 475 994,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio de 2025	376 517 795,10	135 506,77	-	60 822 692,80	-	437 475 994,67
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	70 889 372,83	-	70 889 372,83
Aplicación del resultado del ejercicio	60 822 692,80	-	-	(60 822 692,80)	-	-
Operaciones con participes	143 134 641,27	-	-	-	-	143 134 641,27
Suscripciones	(250 262 686,02)	-	-	-	-	(250 262 686,02)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	330 212 443,15	135 506,77	-	70 889 372,83	-	401 237 322,75

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



Kutxabank Bolsa Japon, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

60 822 692,80

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

60 822 692,80

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	287 128 145,53	135 506,77	-	91 860 299,99	-	379 123 952,29
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio de 2024	287 128 145,53	135 506,77	-	91 860 299,99	-	379 123 952,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	60 822 692,80	-	60 822 692,80
Aplicación del resultado del ejercicio	91 860 299,99	-	-	(91 860 299,99)	-	-
Operaciones con participes	104 488 598,21	-	-	-	-	104 488 598,21
Suscripciones	(106 959 248,63)	-	-	-	-	(106 959 248,63)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	376 517 795,10	135 506,77	-	60 822 692,80	-	437 475 994,67

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de enero de 2000. Tiene su domicilio social en Plaza Euskadi 5, planta 27, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1990, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., en lo sucesivo la Sociedad Gestora, integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo está dividido en dos clases de participaciones:

- Clase Cartera: Participaciones dirigidas a carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al Grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por la Sociedad Gestora, aplicable a partir del 15 de diciembre de 2017.
- Clase Estándar: Resto de participaciones de clientes, aplicable a partir del 15 de diciembre de 2017.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrá exceder del 2,25%. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 0,76% y 1,90% para las clases de participaciones Cartera y Estándar, respectivamente, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante 2025 y 2024 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva. Durante el ejercicio 2024, el Fondo generó el derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva por importe de 5.906,55 euros.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

En este contexto, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

i. *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. *Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

**Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	1 089 349,88	1 082 460,38
Operaciones pendientes de liquidar	245 730,79	275 448,87
Administraciones públicas deudoras	779 773,00	957 828,29
	2 114 853,67	2 315 737,54

El capítulo "Depósitos de garantía", al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre de los citados ejercicios.

Durante la primera mitad de 2026 y 2025 se ha procedido a la liquidación de los dividendos de acciones extranjeras pendientes de liquidar recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

El capítulo de “Administraciones públicas deudoras”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosa tal y como sigue:

	2025	2024
Impuestos sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	722 157,49	893 645,14
Retenciones en origen	57 615,51	64 183,15
	<u>779 773,00</u>	<u>957 828,29</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capítulo “Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos” recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2025 y 2024, por importes de 722.157,49 euros y 893.645,14 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del correspondiente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capítulo “Retenciones practicadas en origen” recoge las retenciones pendientes de devolución de las inversiones extranjeras del Fondo.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Otros	299 516,19	341 218,41
	<u>299 516,19</u>	<u>341 218,41</u>

El capítulo “Acreedores – Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cartera exterior	377 036 039,21	411 647 233,42
Instrumentos de patrimonio	336 370 885,01	368 677 929,39
Instituciones de Inversión Colectiva	36 323 550,48	38 962 864,16
Derivados	4 341 603,72	4 006 439,87
	377 036 039,21	411 647 233,42

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario	27 399 915,85	28 131 526,39
Cuentas en euros	26 926 128,43	26 081 160,38
Cuentas en divisa	473 787,42	2 050 366,01
Cuentas en entidades distintas al Depositario	(661 042,59)	(29 874,64)
Cuentas en euros	(661 042,59)	(29 874,64)
	26 738 873,26	28 101 651,75

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el tipo de interés aplicado tanto a las cuentas mantenidas en Cecabank, S.A., depositario, como en Kutxabank, S.A. —incluyendo las mantenidas en Cajasur Banco, S.A.U. hasta su fusión por absorción el 1 de octubre de 2025— ha sido el tipo de interés €STR.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Dentro del epígrafe de "Cuentas en entidades distintas al Depositario" del detalle anterior, se incluyen saldos en cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. —incluyendo las mantenidas en Cajasur Banco, S.A.U. hasta su fusión por absorción el 1 de octubre de 2025—, sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank. Dichos saldos se derivan de la operatoria de suscripciones y reembolsos, que se realiza sobre las cuentas de los distribuidores, si bien, diariamente hay un flujo de efectivo entre las cuentas de los distribuidores y las cuentas del depositario para minimizar estos saldos.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

KUTXABANK BOLSA JAPÓN, FI CLASE ESTÁNDAR	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	7 551 115,60	6 277 659,21
Número de participaciones	1 051 691,06	996 438,19
Valor liquidativo por participación	7,18	6,30
Número de partícipes	698	562
KUTXABANK BOLSA JAPÓN, FI CLASE CARTERA	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	393 686 207,15	431 198 335,46
Número de participaciones	50 627 735,73	63 920 977,18
Valor liquidativo por participación	7,78	6,75
Número de partícipes	71 397	95 040

El resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2025, existen partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo. Al cierre del ejercicio 2024, no había participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025
Baskepensiones E.P.S.V.	27,49%
	<u>27,49%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Otros	32 269,56	43 092,85
	<u>32 269,56</u>	<u>43 092,85</u>

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe “Pérdidas Fiscales a compensar”, se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2024, se corresponde con la compensación en el ejercicio 2024 de bases imponible negativas de ejercicios anteriores por importe de 271.057,13 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADVANTEST CORP	JPY	14 562 366,88	-	34 527 535,21	19 965 168,33	JP3122400009
ACCIONES AEON CO LTD	JPY	1 617 515,25	-	2 654 650,10	1 037 134,85	JP3388200002
ACCIONES AJINOMOTO CO INC	JPY	2 127 726,48	-	2 277 946,28	150 219,80	JP3119600009
ACCIONES ASAHI GROUP HOLDINGS	JPY	3 076 506,94	-	2 358 826,06	(717 680,88)	JP3116000005
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	3 120 349,50	-	2 647 119,79	(473 229,71)	JP3942400007
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDIND	JPY	3 837 545,26	-	3 963 071,07	125 525,81	JP3778630008
ACCIONES BAYCURRENT INC	JPY	257 182,55	-	183 785,55	(73 397,00)	JP3835250006
ACCIONES BRIDGESTONE CORP	JPY	1 729 737,07	-	1 853 395,68	123 658,61	JP3830800003
ACCIONES CANON INC	JPY	872 723,12	-	894 304,28	21 581,16	JP3242800005
ACCIONES CHUGAI PHARMACEU CO.	JPY	3 448 718,66	-	5 737 067,04	2 288 348,38	JP3519400000
ACCIONES COMSYS HOLDINGS CORP	JPY	211 087,23	-	230 287,64	19 200,41	JP3305530002
ACCIONES CREDIT SAISON CO LTD	JPY	112 825,12	-	267 704,86	154 879,74	JP3271400008
ACCIONES DAIICHI SANKYO CO LT	JPY	3 155 605,63	-	2 912 729,05	(242 876,58)	JP3475350009
ACCIONES DAIWA HOUSE INDUSTRY	JPY	1 496 027,83	-	1 562 989,51	66 961,68	JP3505000004
ACCIONES DENSO CORPORATION	JPY	2 914 487,82	-	2 687 086,07	(227 401,75)	JP3551500006
ACCIONES DENTSU INC	JPY	3 012 152,95	-	1 796 561,36	(1 215 591,59)	JP3551520004
ACCIONES DISCO CORP	JPY	2 903 996,71	-	3 771 670,93	867 674,22	JP3548600000
ACCIONES EBARA CORPORATION	JPY	1 541 643,20	-	1 742 743,73	201 100,53	JP3166000004
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	1 073 305,25	-	516 905,01	(556 400,24)	JP3160400002
ACCIONES FANUC CORP	JPY	6 784 519,19	-	6 569 965,74	(214 553,45)	JP3802400006
ACCIONES FAST RETAILING CO.	JPY	20 685 712,97	-	32 522 458,59	11 836 745,62	JP3802300008
ACCIONES FUJIFILM HOLDINGS CO	JPY	2 061 243,41	-	2 214 665,87	153 422,46	JP3814000000
ACCIONES FUJIKURA LTD	JPY	1 603 985,98	-	2 968 147,46	1 364 161,48	JP3811000003
ACCIONES FUJITSU LTD	JPY	526 967,59	-	955 670,71	428 703,12	JP3818000006
ACCIONES HITACHI CONSTRUCTION	JPY	1 411 638,12	-	1 364 504,38	(47 133,74)	JP3787000003
ACCIONES HITACHI LTD.	JPY	681 784,19	-	1 122 147,79	440 363,60	JP3788600009
ACCIONES HONDA MOTOR CO LTD	JPY	2 134 130,30	-	1 908 411,72	(225 718,58)	JP3854600008
ACCIONES HOYA CORP	JPY	3 245 945,39	-	3 915 088,90	669 143,51	JP3837800006
ACCIONES ISETAN MITSUKOSHI	JPY	996 087,38	-	816 431,95	(179 655,43)	JP3894900004
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	1 514 468,10	-	2 657 889,73	1 143 421,63	JP3143600009



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES JAPAN AIRLINES CO LT	JPY	186 162,34	-	154 798,54	(31 363,80)	JP3705200008
ACCIONES JAPAN EXCH.GROUP INC	JPY	922 855,88	-	847 523,25	(75 332,63)	JP3183200009
ACCIONES KAO CORPORATION	JPY	4 155 945,85	-	2 880 107,66	(1 275 838,19)	JP3205800000
ACCIONES KDDI CORPORATION	JPY	7 386 708,04	-	8 496 186,45	1 109 478,41	JP3496400007
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	3 814 218,41	-	2 681 289,76	(1 132 928,65)	JP3236200006
ACCIONES KIKKOMAN CORP	JPY	2 439 718,48	-	1 884 298,84	(555 419,64)	JP3240400006
ACCIONES KOMATSU LTD.	JPY	1 362 500,84	-	1 500 734,05	138 233,21	JP3304200003
ACCIONES KONAMI HOLDINGS CORP	JPY	3 661 187,94	-	5 636 659,24	1 975 471,30	JP3300200007
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	5 034 165,58	-	4 827 498,78	(206 666,80)	JP3249600002
ACCIONES LASERTEC CORPORATION	JPY	3 198 592,94	-	2 159 985,86	(1 038 607,08)	JP3979200007
ACCIONES M3 INC	JPY	4 619 811,26	-	2 480 567,67	(2 139 243,59)	JP3435750009
ACCIONES MARUBENI CORP	JPY	106 403,41	-	189 353,49	82 950,08	JP3877600001
ACCIONES MARUI GROUP CO.	JPY	805 760,77	-	847 677,67	41 916,90	JP3870400003
ACCIONES MINEBEA MITSUMI INC	JPY	766 390,11	-	826 623,89	60 233,78	JP3906000009
ACCIONES MITSUBISHI CORP	JPY	1 195 156,88	-	2 000 563,32	805 406,44	JP3898400001
ACCIONES MITSUBISHI ELECTRIC	JPY	495 022,50	-	979 775,43	484 752,93	JP3902400005
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE CO	JPY	653 723,34	-	986 882,17	333 158,83	JP3899600005
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	804 775,90	-	954 205,86	149 429,96	JP3900000005
ACCIONES MITSUI & CO LTD	JPY	794 111,18	-	2 251 947,15	1 457 835,97	JP3893600001
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	275 583,69	-	377 573,27	101 989,58	JP3893200000
ACCIONES MS&AD INSURANCE GR.	JPY	728 587,09	-	875 140,56	146 553,47	JP3890310000
ACCIONES MURATA MANUFACTURING	JPY	3 233 837,30	-	2 774 570,17	(459 267,13)	JP3914400001
ACCIONES NEXON CO LTD	JPY	2 104 505,65	-	2 053 857,32	(50 648,33)	JP3758190007
ACCIONES NH FOODS LTD	JPY	197 066,40	-	206 789,19	9 722,79	JP3743000006
ACCIONES NIDEC CORP	JPY	1 961 911,91	-	1 262 437,06	(699 474,85)	JP3734800000
ACCIONES NINTENDO CO LTD	JPY	2 504 520,36	-	3 133 967,70	629 447,34	JP3756600007
ACCIONES NISSAN CHEMICAL CORP	JPY	2 203 984,93	-	1 653 428,85	(550 556,08)	JP3670800006
ACCIONES NITORI HOLDINGS CO	JPY	3 045 281,22	-	2 010 162,58	(1 035 118,64)	JP3756100008
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	4 265 588,45	-	5 809 548,15	1 543 959,70	JP3684000007
ACCIONES NOMURA RESEARCH INST	JPY	1 582 390,64	-	1 659 599,17	77 468,53	JP3762800005
ACCIONES OLYMPUS CORP	JPY	2 178 763,01	-	1 891 592,90	(287 170,11)	JP3201200007
ACCIONES OMRON CORP	JPY	3 710 625,88	-	2 086 477,08	(1 624 148,80)	JP3197800000
ACCIONES ORIENTAL LAND CO LTD	JPY	1 498 630,08	-	1 048 068,35	(450 561,73)	JP3198900007



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ORIX CORP	JPY	1 378 459,61	-	2 255 828,39	877 368,78	JP3200450009
ACCIONES OTSUKA HOLDINGS CO.	JPY	1 105 316,06	-	1 220 634,55	115 318,49	JP3188220002
ACCIONES RECRUIT HOLDINGS CO	JPY	6 874 182,46	-	8 553 078,14	1 678 895,68	JP3970300004
ACCIONES RYOHIN KEIKAKU CO LT	JPY	1 441 385,89	-	1 612 534,39	171 148,50	JP3976300008
ACCIONES SCREEN HOLDINGS CO	JPY	1 205 781,79	-	1 773 345,66	567 563,87	JP3494600004
ACCIONES SECOM CO LTD	JPY	4 399 127,24	-	4 263 613,18	(135 514,06)	JP3421800008
ACCIONES SEIKO EPSON CORP	JPY	2 892 735,81	-	2 182 367,46	(710 368,35)	JP3414750004
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	1 758 560,96	-	1 987 608,07	229 047,11	JP3420600003
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	3 044 305,63	-	2 908 726,28	(135 579,35)	JP3422950000
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	5 426 519,02	-	5 887 556,96	461 037,94	JP3371200001
ACCIONES SHIONOGI & CO LTD	JPY	2 174 980,07	-	2 221 389,81	46 409,74	JP3347200002
ACCIONES SHISEIDO CO LTD	JPY	4 329 007,51	-	1 667 222,01	(2 661 785,50)	JP3351600006
ACCIONES SMC CORP	JPY	496 429,16	-	355 347,72	(141 081,44)	JP3162600005
ACCIONES SOCIONEXT INC	JPY	965 218,97	-	791 701,10	(173 517,87)	JP3433500000
ACCIONES SOFTBANK GROUP CORP	JPY	19 332 288,05	-	28 221 630,15	8 889 342,10	JP3436100006
ACCIONES SOMPO HOLDINGS INC	JPY	771 420,84	-	783 383,18	11 962,34	JP3165000005
ACCIONES SONY GROUP CORP	JPY	4 387 064,51	-	6 815 703,33	2 428 638,82	JP3435000009
ACCIONES SUBARU CORPORATION	JPY	170 068,08	-	191 985,21	21 917,13	JP3814800003
ACCIONES SUMIMOTO REALTY & DEV	JPY	663 333,93	-	923 616,99	260 283,06	JP3409000001
ACCIONES SUMITOMO CORP	JPY	201 492,95	-	353 129,25	151 636,30	JP3404600003
ACCIONES SUMITOMO ELECTRIC IN	JPY	131 318,78	-	312 965,58	181 646,80	JP3407400005
ACCIONES SUZUKI MOTOR CORP	JPY	1 327 230,15	-	1 475 008,97	147 778,82	JP3397200001
ACCIONES TAIYO YUDEN CO LTD	JPY	240 105,82	-	188 635,75	(51 470,07)	JP3452000007
ACCIONES TAKEDA PHARMACEUTICA	JPY	1 322 191,50	-	1 298 727,64	(23 463,86)	JP3463000004
ACCIONES TDK CORP	JPY	5 503 081,73	-	8 475 640,26	2 972 558,53	JP3538800008
ACCIONES TERUMO CORPORATION	JPY	5 236 496,50	-	4 491 615,46	(744 881,04)	JP3546800008
ACCIONES TOKIO MARINE HOLDING	JPY	2 137 020,16	-	2 773 916,05	636 895,89	JP3910660004
ACCIONES TOKYO ELECTRON LTD	JPY	15 992 395,40	-	24 744 886,09	8 752 490,69	JP3571400005
ACCIONES TOYOTA MOTOR CORP	JPY	2 849 752,14	-	3 613 115,11	763 362,97	JP3633400001
ACCIONES TOYOTA TSUSHO CORP	JPY	2 065 118,56	-	3 696 474,36	1 631 355,80	JP3635000007
ACCIONES TREND MICRO INC	JPY	1 765 937,99	-	1 311 642,65	(454 295,34)	JP3637300009
ACCIONES YAMAHA CORP	JPY	4 391 652,29	-	1 883 702,63	(2 507 949,66)	JP3942600002
ACCIONES YAMAHA MOTOR CO LTD	JPY	2 511 531,56	-	1 945 634,82	(565 896,74)	JP3942800008



Kutxabank Bolsa Japon, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES YASKAWA ELECTRIC COR	JPY	1 196 031,87	-	884 428,25	(311 603,62)	JP3932000007
ACCIONES YOKOGAWA ELECTRIC CO	JPY	1 454 721,50	-	2 261 032,03	806 310,53	JP3955000009
ACCIONES YOKOHAMA RUBBER CO	JPY	779 485,77	-	804 840,41	25 354,64	JP3955800002
ACCIONES ZOZO INC	JPY	2 737 718,36	-	2 206 303,63	(531 414,73)	JP3399310006
TOTALES Acciones admitidas cotización		279 271 942,95	-	336 370 885,01	57 098 942,06	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225	EUR	32 582 257,89	-	36 323 550,48	3 741 292,59	LU0839027447
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		32 582 257,89	-	36 323 550,48	3 741 292,59	
TOTAL Cartera Exterior		311.854.200,84	-	372.694.435,49	60.840.234,65	



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO NKY Index 1 2026-03-12	JPY	16.482.698,06	16.320.360,50	12/03/2026
TOTALES Futuros comprados		16.482.698,06	16.320.360,50	
TOTALES		16.482.698,06	16.320.360,50	



Kutxabank Bolsa Japon, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ADVANTEST CORP	JPY	8 178 555,39	-	24 929 316,76	16 750 761,37	JP3122400009
ACCIONES AEON CO LTD	JPY	2 292 607,09	-	2 415 978,94	123 371,85	JP3388200002
ACCIONES AJINOMOTO CO INC	JPY	1 826 854,63	-	2 251 524,43	424 669,80	JP3119600009
ACCIONES ASAHI GROUP HOLDINGS	JPY	3 280 303,84	-	2 798 863,11	(481 440,73)	JP3116000005
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	4 942 118,47	-	3 460 939,15	(1 481 179,32)	JP3942400007
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDIND	JPY	3 196 651,85	-	3 657 768,46	461 116,61	JP3778630008
ACCIONES BRIDGESTONE CORP	JPY	2 407 366,03	-	2 206 746,66	(200 619,37)	JP3830800003
ACCIONES CANON INC	JPY	1 988 825,37	-	2 556 170,56	567 345,19	JP3242800005
ACCIONES CHUGAI PHARMACEU CO.	JPY	4 115 561,95	-	6 847 313,58	2 731 751,63	JP3519400000
ACCIONES COMSYS HOLDINGS CORP	JPY	211 087,23	-	184 474,10	(26 613,13)	JP3305530002
ACCIONES CREDIT SAISON CO LTD	JPY	112 825,12	-	264 886,74	152 061,62	JP3271400008
ACCIONES DAI NIPPON PRINTING	JPY	1 285 544,82	-	1 701 245,26	415 700,44	JP3493800001
ACCIONES DAIICHI SANKYO CO LT	JPY	3 169 045,04	-	4 273 667,20	1 104 622,16	JP3475350009
ACCIONES DAIWA HOUSE INDUSTRY	JPY	2 601 083,65	-	2 881 965,23	280 881,58	JP3505000004
ACCIONES DENSO CORPORATION	JPY	4 097 966,37	-	4 255 733,75	157 767,38	JP3551500006
ACCIONES DENTSU INC	JPY	2 904 037,22	-	2 081 733,81	(822 303,41)	JP3551520004
ACCIONES EBARA CORPORATION	JPY	1 001 594,83	-	974 619,51	(26 975,32)	JP3166000004
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	1 951 942,40	-	983 261,30	(968 681,10)	JP3160400002
ACCIONES FANUC CORP	JPY	11 737 969,76	-	8 782 478,27	(2 955 491,49)	JP3802400006
ACCIONES FAST RETAILING CO.	JPY	20 520 221,78	-	41 168 642,59	20 648 420,81	JP3802300008
ACCIONES FUJIFILM HOLDINGS CO	JPY	1 678 843,24	-	2 082 559,08	403 715,84	JP3814000000
ACCIONES FUJITSU LTD	JPY	1 505 621,68	-	1 988 135,18	482 513,50	JP3818000006
ACCIONES HITACHI CONSTRUCTION	JPY	2 033 768,25	-	1 664 406,15	(369 362,10)	JP3787000003
ACCIONES HITACHI LTD.	JPY	467 660,40	-	1 087 049,71	619 389,31	JP3788600009
ACCIONES HONDA MOTOR CO LTD	JPY	2 728 016,63	-	2 716 839,11	(11 177,52)	JP3854600008
ACCIONES HOYA CORP	JPY	3 407 059,40	-	4 100 324,48	693 265,08	JP3837800006
ACCIONES ISETAN MITSUKOSHI	JPY	914 414,88	-	1 070 060,92	155 646,04	JP3894900004
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	1 458 413,17	-	2 627 608,67	1 169 195,50	JP3143600009
ACCIONES JAPAN AIRLINES CO LT	JPY	186 162,34	-	149 543,90	(36 618,44)	JP3705200008
ACCIONES JAPAN EXCH.GROUP INC	JPY	2 111 653,04	-	2 305 963,02	194 309,98	JP3183200009
ACCIONES KAO CORPORATION	JPY	3 919 334,70	-	2 835 374,07	(1 083 960,63)	JP3205800000
ACCIONES KDDI CORPORATION	JPY	7 820 637,43	-	9 738 894,33	1 918 256,90	JP3496400007
ACCIONES KEISEI ELEC.RAILWAY	JPY	395 993,74	-	372 558,16	(23 435,58)	JP3278600006

Kutxabank Bolsa Japon, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	4 312 022,81	-	3 640 235,09	(671 787,72)	JP3236200006
ACCIONES KIKKOMAN CORP	JPY	3 646 062,67	-	3 929 854,90	283 792,23	JP3240400006
ACCIONES KIRIN HOLDINGS CO LT	JPY	1 006 946,01	-	687 432,35	(319 513,66)	JP3258000003
ACCIONES KOMATSU LTD.	JPY	1 611 152,57	-	1 763 009,67	151 857,10	JP3304200003
ACCIONES KONAMI HOLDINGS CORP	JPY	2 066 588,09	-	4 059 262,89	1 992 674,80	JP3300200007
ACCIONES KUBOTA CORP	JPY	935 028,43	-	658 635,36	(276 393,07)	JP3266400005
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	4 987 017,94	-	3 843 741,58	(1 143 276,36)	JP3249600002
ACCIONES KYOWA KIRIN CO	JPY	2 521 433,83	-	2 018 607,81	(502 826,02)	JP3256000005
ACCIONES LASERTEC CORPORATION	JPY	6 970 068,21	-	2 714 595,32	(4 255 472,89)	JP3979200007
ACCIONES M3 INC	JPY	4 664 094,55	-	1 518 961,68	(3 145 132,87)	JP3435750009
ACCIONES MARUBENI CORP	JPY	194 186,22	-	213 851,48	19 665,26	JP3877600001
ACCIONES MARUI GROUP CO.	JPY	1 225 289,10	-	1 133 018,24	(92 270,86)	JP3870400003
ACCIONES MINEBEA MITSUMI INC	JPY	1 449 208,36	-	1 138 923,72	(310 284,64)	JP3906000009
ACCIONES MITSUBISHI CORP	JPY	1 504 038,71	-	2 311 619,93	807 581,22	JP3898400001
ACCIONES MITSUBISHI ELECTRIC	JPY	728 048,37	-	950 830,17	222 781,80	JP3902400005
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE CO	JPY	1 924 011,00	-	1 883 371,50	(40 639,50)	JP3899600005
ACCIONES MITSUBISHI LOGISTICS	JPY	598 009,10	-	928 725,36	330 716,26	JP3902000003
ACCIONES MITSUI & CO LTD	JPY	1 226 777,15	-	2 793 288,85	1 566 511,70	JP3893600001
ACCIONES MS&AD INSURANCE GR.	JPY	275 583,69	-	303 232,52	27 648,83	JP3893200000
ACCIONES MURATA MANUFACTURING	JPY	737 467,23	-	962 865,19	225 397,96	JP3890310000
ACCIONES NEXON CO LTD	JPY	3 483 627,81	-	2 500 895,07	(982 732,74)	JP3914400001
ACCIONES NH FOODS LTD	JPY	2 496 834,97	-	1 703 735,46	(793 099,51)	JP3758190007
ACCIONES NIDEC CORP	JPY	197 066,40	-	180 881,60	(16 184,80)	JP3743000006
ACCIONES NINTENDO CO LTD	JPY	2 117 095,23	-	1 812 559,69	(304 535,54)	JP3734800000
ACCIONES NISSAN CHEMICAL CORP	JPY	2 519 423,60	-	3 425 649,57	906 225,97	JP3756600007
ACCIONES NISSHIN SEIFUN GROUP	JPY	2 800 180,23	-	2 099 704,30	(700 475,93)	JP3670800006
ACCIONES NITORI HOLDINGS CO	JPY	900 929,20	-	887 507,04	(13 422,16)	JP3676800000
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	2 476 578,61	-	2 167 656,42	(308 922,19)	JP3756100008
ACCIONES NTT DATA GROUP CORP	JPY	4 151 832,41	-	4 973 111,30	821 278,89	JP3684000007
ACCIONES OLYMPUS CORP	JPY	3 770 881,96	-	5 474 182,69	1 703 300,73	JP3165700000
ACCIONES OMRON CORP	JPY	1 484 067,05	-	1 623 968,10	139 901,05	JP3201200007
ACCIONES ORIENTAL LAND CO LTD	JPY	2 946 189,08	-	1 822 130,53	(1 124 058,55)	JP3197800000
	JPY	2 180 126,55	-	1 822 664,38	(357 462,17)	JP3198900007



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ORIX CORP	JPY	1 773 386,02	-	2 445 314,07	671 928,05	JP3200450009
ACCIONES OTSUKA HOLDINGS CO.	JPY	787 484,06	-	1 063 548,43	276 064,37	JP3188220002
ACCIONES RECRUIT HOLDINGS CO	JPY	4 706 356,20	-	9 511 528,10	4 805 171,90	JP3970300004
ACCIONES RENESAS ELECTRONIC C	JPY	1 115 727,57	-	1 023 625,87	(92 101,70)	JP3164720009
ACCIONES SCREEN HOLDINGS CO	JPY	2 487 790,13	-	2 823 643,93	335 853,80	JP3494600004
ACCIONES SECOM CO LTD	JPY	3 871 335,63	-	4 066 029,75	194 694,12	JP3421800008
ACCIONES SEIKO EPSON CORP	JPY	2 574 321,37	-	3 026 193,52	451 872,15	JP3414750004
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	1 707 447,05	-	2 389 509,00	682 061,95	JP3420600003
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	3 175 591,16	-	3 747 096,24	571 505,08	JP3422950000
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	7 278 913,51	-	9 769 100,04	2 490 186,53	JP3371200001
ACCIONES SHIONOGI & CO LTD	JPY	3 226 170,02	-	2 897 714,58	(328 455,44)	JP3347200002
ACCIONES SHISEIDO CO LTD	JPY	4 753 231,76	-	2 113 673,01	(2 639 558,75)	JP3351600006
ACCIONES SMC CORP	JPY	2 109 823,93	-	1 941 459,53	(168 364,40)	JP3162600005
ACCIONES SOFTBANK GROUP CORP	JPY	12 497 268,88	-	17 915 642,22	5 418 373,34	JP3436100006
ACCIONES SONY GROUP CORP	JPY	4 488 031,13	-	6 804 414,72	2 316 383,59	JP3435000009
ACCIONES SUBARU CORPORATION	JPY	170 068,08	-	179 615,53	9 547,45	JP3814800003
ACCIONES SUMIMOTO REALTY & DEV	JPY	663 333,93	-	653 263,13	(10 070,80)	JP3409000001
ACCIONES SUMITOMO CORP	JPY	942 560,12	-	1 412 418,27	469 858,15	JP3404600003
ACCIONES SUMITOMO ELECTRIC IN	JPY	761 933,96	-	931 134,75	169 200,79	JP3407400005
ACCIONES SUZUKI MOTOR CORP	JPY	1 956 284,79	-	1 907 916,00	(48 368,79)	JP3397200001
ACCIONES TAIYO YUDEN CO LTD	JPY	1 839 994,58	-	1 043 234,36	(796 760,22)	JP3452000007
ACCIONES TAKEDA PHARMACEUTICA	JPY	561 160,76	-	476 102,61	(85 058,15)	JP3463000004
ACCIONES TDK CORP	JPY	5 739 517,98	-	11 500 636,71	5 761 118,73	JP3538800008
ACCIONES TERUMO CORPORATION	JPY	7 298 197,83	-	9 266 233,62	1 968 035,79	JP3546800008
ACCIONES TOKIO MARINE HOLDING	JPY	1 367 104,25	-	2 433 716,17	1 066 611,92	JP3910660004
ACCIONES TOKYO ELECTRON LTD	JPY	20 863 030,97	-	28 709 878,17	7 846 847,20	JP3571400005
ACCIONES TOYOTA MOTOR CORP	JPY	3 717 144,28	-	5 175 279,78	1 458 135,50	JP3633400001
ACCIONES TOYOTA TSUSHO CORP	JPY	1 732 742,42	-	2 373 691,69	640 949,27	JP3635000007
ACCIONES TREND MICRO INC	JPY	1 763 765,98	-	1 898 649,44	134 883,46	JP3637300009
ACCIONES YAMAHA CORP	JPY	4 391 652,29	-	2 192 754,07	(2 198 898,22)	JP3942600002
ACCIONES YAMAHA MOTOR CO LTD	JPY	2 587 440,90	-	2 655 256,52	67 815,62	JP3942800008
ACCIONES YAMATO HOLDINGS CO	JPY	1 500 658,52	-	856 432,59	(644 225,93)	JP3940000007
ACCIONES YASKAWA ELECTRIC COR	JPY	2 657 848,59	-	1 892 322,76	(765 525,83)	JP3932000007



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES YOKOGAWA ELECTRIC CO TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva	JPY	1 753 840,01	-	2 215 544,26	461 704,25	JP3955000009
		303 378 767,54	-	368 677 929,39	65 299 161,85	
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225 TOTALES Acciones y participaciones Directiva TOTAL Cartera Exterior	EUR	38 682 472,81	-	38 962 864,16	280 391,35	LU0839027447
		38 682 472,81	-	38 962 864,16	280 391,35	
		342 061 240,35	-	407 640 793,55	65 579 553,20	



Kutxabank Bolsa Japon, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO NKY Index 1 2025-03-13	JPY	14.802.696,83	14.791.401,37	13/03/2025
TOTALES Futuros comprados		14.802.696,83	14.791.401,37	
TOTALES		14.802.696,83	14.791.401,37	



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Factores Económicos Determinantes

El año 2025 ha continuado marcado por un entorno macroeconómico complejo, condicionado por la incertidumbre geopolítica, la evolución de las políticas monetarias y el impacto de las tensiones comerciales. La inflación ha seguido moderándose de forma gradual, permitiendo a los bancos centrales mantener los ciclos de recortes de tipos iniciados en 2024, si bien con un ritmo más prudente ante señales mixtas en el crecimiento global. En EE. UU., las políticas económicas de la administración Trump —especialmente las nuevas rondas de aranceles y la intensificación del proteccionismo— han añadido volatilidad e incertidumbre sobre la senda futura de inflación y tipos, condicionando las expectativas sobre la FED. En Europa, la actividad económica ha mostrado una recuperación moderada apoyada en un entorno de menor inflación y estímulos fiscales selectivos, aunque la fragmentación política en distintos países ha limitado la confianza empresarial. China, por su parte, ha registrado un crecimiento inferior al objetivo oficial, y aunque se han anunciado nuevas medidas de estímulo, estas no han logrado revertir plenamente la debilidad estructural del país. A pesar de la persistencia de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, su impacto directo sobre los activos financieros ha sido reducido.

En los mercados financieros, 2025 se ha caracterizado por un comportamiento muy positivo de los activos de riesgo, impulsados por la depreciación del dólar, la relajación de las condiciones financieras y una mayor rotación hacia mercados no estadounidenses. En este entorno, todos los principales índices bursátiles cierran el ejercicio con subidas significativas (S&P 500 +16,39%, Eurostoxx 50 +18,29%, Ibex 35 +49,27%, Nikkei 225 +26,18%, MSCI Emerging +30,58%).

En renta fija, el entorno de recortes de tipos ha seguido favoreciendo los tramos cortos de la curva, mientras que los rendimientos de largo plazo han mostrado comportamientos divergentes entre economías desarrolladas. En Europa, las tires a 10 años han acompañado la recuperación económica con repuntes generalizados, destacando el Bund alemán, cuya referencia a 10 años avanzó hasta niveles del 2,86%, acumulando +49 pb en 2025. En EE. UU., por el contrario, los tramos largos han registrado recortes, con la TIR del Treasury a 10 años cerrando el ejercicio en 4,17%. Los activos de crédito han tenido un año favorable, con compresión de diferenciales tanto en grado de inversión como en high yield, impulsados por la mejora del apetito por riesgo y unas condiciones financieras más laxas. En emergentes, los diferenciales de deuda soberana en divisa fuerte han caído a mínimos de varios años, apoyados en fundamentales más robustos, la caída del dólar y fuertes entradas de capital.

Finalmente, en el mercado de divisas, el dólar ha experimentado una notable depreciación generalizada (-13,44% frente al euro). El yen japonés ha continuado mostrando debilidad estructural, reforzando la competitividad exterior de Japón y contribuyendo al excepcional desempeño del Nikkei.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión**Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****Previsiones para 2026****1. Coyuntura económica global.**

Tras un 2025 marcado por la ralentización del crecimiento en muchas economías desarrolladas, en 2026 esperamos una estabilización del crecimiento mundial. No obstante, se mantendrá una dinámica divergente entre economías avanzadas y emergentes: mientras que las primeras continuarían con un avance modesto, las economías emergentes y en desarrollo seguirán aportando el principal impulso al crecimiento global. Así, prevemos en 2026 un crecimiento moderado en EEUU, estable en la zona euro y Japón y una ralentización del mismo en Reino Unido. Por otro lado, China continuará su proceso de desaceleración progresiva. En conjunto, el escenario para 2026 sigue condicionado por un entorno de incertidumbre global, en el que las posibles tensiones comerciales y los ajustes de política económica a nivel internacional podrían seguir afectando el ritmo de expansión mundial.

	2025	2026	2027
Crecimiento mundial	3,2%	3,3%	3,2%
Economías avanzadas	1,7%	1,8%	1,7%
EEUU	2,1%	2,4%	2,0%
Eurozona	1,4%	1,3%	1,4%
Alemania	0,2%	1,1%	1,5%
Francia	0,8%	1,0%	1,2%
Italia	0,5%	0,7%	0,7%
España	2,9%	2,3%	1,9%
Reino Unido	1,1%	0,7%	0,6%
Japón	1,4%	1,3%	1,5%
Economías Emergentes	4,4%	4,2%	4,1%
Rusia	0,6%	0,8%	1,0%
China	5,0%	4,5%	4,0%
India	7,5%	6,4%	6,4%
Brasil	2,5%	1,6%	2,3%
México	0,6%	1,5%	2,1%

2. Evolución de mercados

El escenario general para los mercados en 2026 continúa siendo incierto, condicionado por el fuerte comportamiento de los activos de riesgo en los últimos ejercicios y por la persistente volatilidad asociada a la agenda económica y comercial de EE. UU. A nivel global, el entorno de mercado puede ser frágil, con riesgos elevados vinculados a la desaceleración del ciclo económico, la política monetaria desigual entre regiones y una creciente polarización entre sectores. En este contexto, el potencial de revalorización de los activos de riesgo se presenta moderado para 2026.

En relación con las curvas de tipos de interés, el año estará marcado por el fin o la desaceleración clara de los ciclos de recortes, manteniéndose las políticas monetarias en zonas más neutrales tras los ajustes realizados. Respecto a los diferenciales soberanos y de crédito, podríamos ver una estabilización en torno a niveles actuales, aunque no puede descartarse cierta ampliación si aumentan las tensiones geopolíticas, la volatilidad política o persisten los riesgos inflacionarios.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta variable, 2026 podría venir acompañado de episodios de volatilidad significativa. El mercado afronta un equilibrio delicado tras dos años de fuertes subidas, con riesgos derivados de la concentración del rendimiento en sectores tecnológicos y la dependencia de narrativas ligadas a la IA. Las valoraciones, tras el excelente desempeño anterior, se sitúan en niveles exigentes en varias áreas y podrían tensionarse si la macroeconomía sorprende a la baja. Además, las expectativas de beneficios siguen siendo elevadas, lo que abre la puerta a sorpresas negativas, sobre todo en sectores cíclicos sensibles al crecimiento global y a la confianza empresarial. El comportamiento del consumo y la capacidad de las empresas para trasladar precios serán factores clave para validar dichas expectativas.

El escenario de 2026 presenta por tanto múltiples incertidumbres: desde la posible persistencia de presiones inflacionarias hasta la evolución de la política comercial estadounidense, pasando por la divergencia entre las trayectorias de política monetaria de las principales economías. A pesar de ello, esperamos ver crecimientos económicos moderados y un entorno de inflación más controlado, lo que permitiría mantener políticas monetarias relativamente acomodaticias, aunque sin grandes estímulos adicionales. Un escenario de inflación más persistente podría limitar la capacidad de los bancos centrales para seguir flexibilizando y tendría un impacto muy negativo sobre las valoraciones de los activos de riesgo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art.8 Reglamento (UE) 2019/2088), la información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., el 25 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N 39582501 C al N 39582536 C (ambos inclusive).

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N 39581872 C.

FIRMANTES:

D. Agustín Garmendia Iribar
Presidente

D. Jorge Morquecho Ibáñez
Consejero Delegado

D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal

D. Joseba Orueta Coria
Vocal

Dña. Olatz Mancebo Ladislao
Vocal

D. Rafael Arberas Ibarra
Vocal